



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1549/2025, de 22 de diciembre (BOE 30 de diciembre)

Con relación al proceso selectivo convocado por Orden PJC/1549/2025, de 22 de diciembre (BOE de 30 de diciembre), para acceso, por el turno libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, este Tribunal Calificador Único acuerda lo siguiente:

1º.- Publicar las plantillas provisionales de respuestas válidas (Tipo A-Rojo y Tipo B-Verde) correspondientes al primer, segundo y tercer ejercicios, realizados en un mismo acto el día 3 de octubre de 2026.

2º.- Los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación.

3º.- Dichas alegaciones se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico del Tribunal Calificador Único:
turnolibre_tramitacionprocesal_tcu@mjusticia.es

En el mensaje que envíen indicarán, en apartado "Asunto":
APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE_ALEGACIONES

Madrid, 5 de octubre de 2026

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO.- Mariano Gómez Isabel

Vº Bº LA PRESIDENTA .- Carmen Calvo Velasco